

San Francisco del Rincón, Gto., 07 de Diciembre del 2020  
Oficio no. UT/347/2020  
Asunto se contesta solicitud

**Alejandro MagnoMoreno .**  
**Presente:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 28 de Noviembre del presente año con número de folio 02580120 que a la letra dice: ¿Cuántos reportes de violencia intrafamiliar se han recibido en los años 2018, 2019 y 2020?

Otros datos para facilitar su localización: La información se necesita desglosada en cifras mensuales de cada uno de los años solicitados. Y se le solicita sea brindada por la Dirección de Seguridad Ciudadana o la dependencia que la tenga.

Respecto a la información proporcionada por la dirección de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Vialidad le informo:

- Estadísticas desglosadas por mes y año en el período solicitado

AÑO	MES	INCIDENTES
2018	JULIO	36
	AGOSTO	173
	SEPTIEMBRE	207
	OCTUBRE	178
	NOVIEMBRE	159
	DICIEMBRE	181
2019	ENERO	137
	FEBRERO	128
	MARZO	141
	ABRIL	144
	MAYO	171
	JUNIO	153
	JULIO	146
	AGOSTO	146
	SEPTIEMBRE	161
	OCTUBRE	149
	NOVIEMBRE	151
	DICIEMBRE	179
2020	ENERO	139
	FEBRERO	169
	MARZO	198
	ABRIL	181

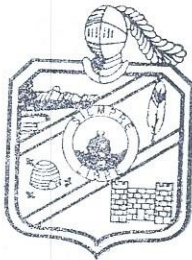
	MAYO	185
	JUNIO	214
	JULIO	125
	AGOSTO	149
	SEPTIEMBRE	147
	OCTUBRE	116
	NOVIEMBRE	106

Nota. El sistema actual comenzó el día 25 de Julio del 2018 por lo que desde esa fecha se toma la referencia para este reporte.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente**

  
**L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz**  
**Directora de la Unidad de Transparencia**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA